



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00557-00
DEMANDANTE:	GABRIEL ÁNGEL BALVIN GARCÍA
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	ALLEGA RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Recibe el despacho respuesta a oficio 47 de 2022 en el cual el despacho requiere **por segunda vez** a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia a efectos de que cumpliera lo ordenado en el oficio No. 934 que se les hubiese sido remitido el 26 de julio de 2021. Así, se corre traslado a las partes de dicha respuesta por un término de tres (03) días. Adicionalmente, tiene el despacho que, en la respuesta al oficio en mención, la Junta Regional de Calificación remite unos requisitos adicionales para el trámite de la evaluación al demandante, por lo que, se requiere al apoderado demandante a efectos de coadyuvar en la gestión.

No obstante, encuentra esta oficina judicial que, siendo emitido el oficio de calificación en el mes de julio de 2021, no hay asidero alguno para que el demandante esté llamado a reajustar el pago del dictamen, en razón a que la mora en la ejecución de la evaluación se debe a que solo hasta junio de 2022 la Junta Regional de Calificación remitió al despacho los requisitos, desconociendo el término del oficio antes mencionado.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96e6fe26bb31cb70cf258c12c76c401fb2dbb20b7ed2b0990bc3b65bbf2e0651**

Documento generado en 03/08/2022 08:48:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>